

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO RICO – CAQUETÁ

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETÁ.

EMPLAZA:

Al señor **EFRAIN CAMPO CAMPO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.684.677 expedida en Belén de los Andaquíes, Caquetá., de sexo masculino, fecha de nacimiento el 14 de octubre de 1977, con 47 años de edad.

Para que en el término de CINCO (05) DIAS HABILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante la Fiscalía 18 Seccional - de Florencia – Caquetá, a efecto de adelantar diligencia de carácter penal dentro de la investigación con radicado N° 185926099108 201700004 por el delito de Homicidio.

Se le hace saber al emplazado que si dentro del término estipulado se hace presente se le escuchara, administrará justicia que lo asista, pero si vencido el término del presente, NO comparece, se le declarará por persona ausente designándole un Defensor Público que lo representará en todas las actuaciones.

Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 127 del CP.P., (Ley 906 del año 2004), se fija el presente Edicto emplazatorio en un lugar público y visible de la secretaria del Juzgado, por el termino de CINCO (05) días hábiles, siendo las ocho (08:00) de la mañana de hoy CUATRO (04) de marzo del año 2024.

KELY YOHANA BELTRÁN PEÑA
Secretaria.